000256

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE RELATORÍA Y AGENDA
11 JUL. 2018
Recibido por:
Hora:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
DELGADO BUENDES
Departamento de Relatoría, Agenda y Actas

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2017-2018
PRESIDENCIA DEL SEÑOR LUIS GALARRETA VELARDE

EXONERACIÓN DE SEGUNDA VOTACIÓN

DESCENTRALIZACIÓN

Proyecto de Ley 2019. Se propone declarar el 14 de agosto como fecha de aniversario del distrito de Limatambo localizado en la provincia Anta del departamento del Cusco.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Frente Amplio.

El Proyecto de Ley 2019 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde 23 de octubre de 2017.

La Junta de Portavoces, con fecha 11 de Julio de 2018, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la Ampliación de Agenda.

En la sesión de la Comisión Permanente del 11 de julio de 2018, fue aprobado en primera votación.

Consultar la exoneración de segunda votación

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR Salaverry	62			
2	PERUANOS POR EL KAMBIO	15			
3	FRENTE AMPLIO Rojas	9			
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO	8			
5	CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA Velasquez	5			
6	NUEVO PERÚ Quintanilla	10			
7	ACCIÓN POPULAR	5			
TOTAL		**114**	86		

*69 votos requeridos

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
11 JUL 2018
RECIBIDO
Firma ____ Hora 7:30